

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES MARITIMOS SEABLESSING S.A.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2014

Señores Accionistas

TRANSPORTES MARITIMOS SEABLESSING S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de más obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la TRANSPORTES MARITIMOS SEABLESSING S.A. correspondiente al año 2013.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

Los libros de las actas de las Juntas Generales, se mantienen y se llevan en conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



ING. EDWIN GONZALEZ ASCENCIO
COMISARIO
C.I# 0928414176